PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PATIOS INCLUSIVOS IKASTOLA-CEIP MUSKIZ HLHI. 2 LOTES:

LOTE 1

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN PATIO INCLUSIVO EN EL AREA DE INFANTIL EN LA IKASTOLA - CEIP MUSKIZ HLHI EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MUSKIZ. EXPTE B071-2023-00014

INDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. ALCANCE DEL CONTRATO
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4. PLAZO DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES
5. PLAZO DE GARANTIA
6. IMPORTE MAXIMO DE LICITACIÓN
7. SEGURIDAD Y SALUD
8. MARCADO
9. CRITERIOS LINGÜISTICOS
10. ANEXOS

    Presupuesto

    Posibles mejoras

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que han de regir en el contrato de suministro e instalación de un patio inclusivo y sus elementos en el área de infantil de la Ikastola- CEIP Muskiz HLHI en el término municipal de Muskiz.

2. ALCANCE DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro e instalación de los elementos que se describen en el presente pliego en dicha área de Infantil de la Ikastola de Muskiz

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los suministros a ofertar por los licitadores deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

Deberá contener:

- **Retirada de los juegos y pavimentos:** retirada pavimentos existentes 180m2 y retirada también de aquellos juegos que, por su estado o ubicación, determine la dirección de obra. Los juegos desmontados y retirados del área de actuación se repararán, de ser necesario, y volverán a montar en una nueva ubicación dentro del término municipal a determinar por la propiedad por la empresa adjudicataria sin coste alguno para la propiedad. El pavimento retirado se realizará la gestión de residuos a gestor autorizado junto con los juegos que en su caso la propiedad no desease reutilizar.

- **Realización de pavimento "in situ":** 180 m2 de 40 mm pavimento formado por 30 mm de SBB reciclado compactado y alisado 10 mm de EPMDM de ALTA GAMA en colores y patrones de juegos horizontales a determinar por la dirección de obra.

- **1 trampolín apto para edades desde 2 años totalmente instalado según normativa EN1176 de medidas mínimas 1.**50 x 1.50 metros toralmente instalado y funcional.

  Características mínimas del trampolín:

Dimensiones exteriores: 1500mm x 1500 mm

Colchoneta de salto: 850mm x 850 mm

Superficie requerida incl. área de seguridad: 3850mm x 3850mm

Altura de caída: 1000 mm

El trampolín deberá contar en todo caso con el certificado de cumplimiento de los requisitos de la norma EN 1176 vigente, emitido por entidad de certificación acreditada..

- **Estructura multi-juego o centro de juegos activos e inclusivos adecuado para edades de 2 a 5 años utilizable al mismo tiempo por al menos 12 niños y** con al menos; Estructura de veintiún postes de madera laminada impregnada de pino de 95 x 95 mm formada por formada por mínimo por un elemento de trepa dos escalas, cinco paneles de juego, dos tejados, un tobogán, una torre y demás elementos mínimos descritos a continuación;

  Superficie mínima total del juego: 45.5 m² y máxima de 150² m.

  Dispondrá de al menos 1 mesa cuadrada de madera fabricada en pino impregnado en autoclave, o calidad y durabilidad superior, con unas medidas de 750 mm de ancho x 750 mm de largo.

  Seis Plataformas triangulares de madera fabricada en pino impregnado en autoclave o calidad y durabilidad superior, con unas medidas de 750 mm de ancho x 750 mm de largo x 1000 mm.

  Barandillas necesarias de HPL de 10mm de grosor dimensiones 640mm x 702mm.

  Al menos un techo rectangular a dos aguas, compuesto por dos estructuras rectangulares de HPL de 15mm y 1900mm de largo

  Al menos 1 tobogán con superficie de acero inoxidable pulido de una pieza y soportes laterales de madera laminada y rematada con una lámina de HPL. Altura de la base de salida de tobogán de 870 mm. El ángulo de deslizamiento del tobogán será como máximo de 36º. Dimensiones mínimas 600 x 780x 1470 mm

  UN RECORRIDO CON TEMATICA EN BASE A UN MAPA DEL TESORO U OTRA TEMATICA DE MAYOR JUGABILIDAD MANTENIENDO EL CARÁCTER INCLUSIVO.

  1 elemento formado por dos discos de Hpl, que en su interior incorpora un mapa para conseguir llegar desde un extremo del circuito hasta el tesoro. Fijada a un soporte metálico

  1 asiento de forma rectangular con dimensiones de 15 mm x 145 mm x 600

  1 asiento inestable, compuesto por una plataforma circular de 400mmm de diámetro situada sobre un muelle espiral de dimensiones 20mm x 200mm.

  Puente de botones formado por 3 plataformas de acero recubierto de caucho granulado de 450mm de diámetro y 83mm de grosor, a modo de steps

  4 paneles de juego de manipulación, siendo preferiblemente uno con temática musical

y un panel representando unas ventanas, fabricados todos con HPL de 10mm de grosor.

1 una brújula y unos prismáticos.

1 Puente con forma de túnel, partes de color de polipropileno y las transparentes de policarbonato. Las dimensiones mínimas del elemento son: 1140 mm de largo y tiene un Ø de 1100 mm.

1 Área de trepar de cuerdas rectangular inclinado, con 750mm de ancho y una altura máxima de 870 mm. Todas las Cuerdas son de Ø 16 mm de diámetro, cubiertas con poliamida (nylon) y protección UV y retardante de fuego. Cada cuerda está compuesta de 6 hilos. Cada hilo contiene 24 cuerdas de acero reforzado con una capa de poliamida unida en caliente. Todas las uniones, cruces, gazas, terminales y arraigos se realizan mediante aluminio fundido y prensado

2 Barras metálicas dispuestas horizontalmente con 3 anillas de colores en su interior para realizar ejercicios de coordinación.

1 escalera de dedos

Bases y barras de acero galvanizado en caliente,

Tornillería de acero inoxidable

Certificado de cumplimiento de los requisitos de la norma EN 1176 vigente emitido por la entidad de certificación acreditada.

- **Un espacio de "ARENERO INCLUSIVO"**

La superficie del área de seguridad es de: 8.4m²

Las dimensiones (mínimas en el caso del largo y ancho no en altura) totales del elemento son: 1200 mm. de largo 800 mm. de ancho x 960mm. de alto.

La altura máxima de caída será de: 700 mm.

Arenero inclusivo, completamente accesible elevado sobre el nivel del suelo a 700mm de altura, incluso tapa del mismo para proteger el arenero de interacciones con animales en los momentos que no se use.

DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL

Cuatro postes de madera de 95mm x 95mm x 860mm de alto, unidos entre si formando un cuadrado por travesaños de madera de 704mm de longitud.

Asiento formado por una plataforma circular de HPL de 20mm de grosor, situada a una altura máxima de 370mm del suelo sobre un poste de madera de 1000mm de longitud.

Bases de acero galvanizado en caliente.

Tornillería de acero inoxidable.

Certificado de cumplimiento de los requisitos de la norma EN 1176 vigente emitido por la entidad de certificación acreditada.

- **Estructura con forma de casa:** una estructura en forma de casita generando un espacio cubierto en cuyo interior tenga al menos dos bancos y mesita utilizable.

  Las dimensiones mínimas totales del elemento serán: 1980mm. de largo, 1160 mm. de ancho y 1740 mm. de altura.

  DESCRIPCIÓN ESTRUCTURAL

  La cabaña será abierta por un lado y cada pared tendrá una ventana de forma diferente; un triángulo, un cuadrado y un círculo.

  Paredes y techos a dos aguas fabricados con HPL.

  El tablero de la mesa también fabricado con HPL, deberá ser muy fácil de limpiar, admitiéndose también superficies aptas para ser pintadas y borradas con facilidad.

  Postes de madera impregnada de pino finlandés o calidad superior acreditada, laminados en dos piezas

  Bases de acero galvanizado en caliente

  Los accesorios de fijación están fabricados en acero inoxidable o acero galvanizado en caliente.

El área de juegos deberá certificarse por una empresa acreditada independiente se dejará todo el área terminada y funcional, se pintarán al menos 20 metros cuadrados de paramentos exteriores a determinar por la propiedad.

4. PLAZO DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES

Los licitadores dispondrán de un plazo de 2 meses (8 semanas) en cada lote para el suministro e instalación de los juegos infantiles.

5. PLAZO DE GARANTIA

Quedará sujeto a los plazos de garantía siguientes:

1.- **Certificado de garantía completa:** DOS AÑOS.

2.-**Garantia de disponibilidad de piezas originales de los juegos y mantenimiento de los**

modelos suministrados: 10 años después de la recepción de los mismos.

3.- **Partes metálicas**: Garantía de 15 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio metal o su tratamiento.

4.- **Componentes plásticos** (Polímeros varios); Garantía de al menos 15 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio material o su tratamiento.

5.- **Maderas tratadas y contrachapadas;** Garantía de al menos 15 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio material o su tratamiento.

6.-Otros componentes y materiales; Garantía por defecto del material o de la producción, en otras piezas metálicas, en muelles, piezas metálicas pintadas, piezas de plástico, piezas de plástico modelado y redes de escalada: 3 años después de la recepción de los mismos.

7.-**Garantia por defectos de funcionamiento atribuidas a defectos de material o de producción, en piezas móviles de plástico, de metal y redes:** 3 años después de la recepción de los mismos.

6. IMPORTE MAXIMO DE LICITACIÓN

El presupuesto Base de Licitación de los lotes en el tiempo de duración del contrato es:

- **Presupuesto total con IVA incluido** **TOTAL + IVA** **88.516,99 €**

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de **73.154,54 € (IVA excluido)** y de 88.516.99 € incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. SEGURIDAD Y SALUD

El adjudicatario deberá disponer, a su cargo, de todas las medidas de protección y señalización que garanticen la seguridad, tanto del personal que trabaja como del público en general, cumpliendo con toda la normativa de Prevención de Riesgos Laborales.

En su caso, al menos mientras las obras se desarrollen de modo concurrente con horario lectivo u otras actividades en el centro se dispondrá de un recurso preventivo en obra durante los trabajos y se encargara que al finalizar la jornada nada pueda suponer un riesgo para los usuarios de la Ikastola.

En caso de existir algún grado de subcontratación se deberá elaborar un pan de seguridad y salud que deberá ser aprobado por un coordinador de seguridad y salud en el trabajo que deberá ser nombrado a tal efecto. El costo de dicho del coordinador y salud podrá ser deducido de la partida de seguridad y salud de la presente licitación.

8. MARCADO

La empresa instaladora, así como el centro de trabajo desde el que se realice el montaje deberá estar acreditada en; servicio de mantenimiento e instalación de áreas de juegos infantiles según norma une en 1176/7.

Todos y cada uno de los juegos deberán marcarse de forma legible y permanente con la siguiente

información (Aptdo. 7 Marcado de la norma UNE EN 1176-1): Denominación del juego, la cual habrá de atenerse a las definiciones recogidas en la norma UNE EN 1176.

Nombre y dirección del fabricante y/o representante autorizado, referencia del equipo según catálogo del fabricante y año de fabricación, Marca de la línea de suelo.

Número y fecha de la Norma Europea Grupo de edades al que se destina el juego o equipo.

Se ofrecerá junto con el conjunto de elementos infantiles, **un cartel de normas de parques,** en euskera y castellano, que deberá incluir al menos la información que se relaciona a continuación, cuyo diseño deberá ser en unas dimensiones que sean legibles a una distancia media, presentándose la propuesta la cual podrá sufrir modificación, en función de las directrices que indique el Ayuntamiento de Muskiz:

- Logotipos según lo especificado por los servicios municipales.
- Edades de usuarios.
- Los menores deberán ir acompañados de un adulto. Se indicará expresamente la necesidad de vigilancia para niños/as de 0 a 3 años.
- N.º de teléfono de atención y teléfono de urgencias.
- Cumplimiento de normativas UNE-EN1176/7;2009

Así mismo la deberá poseer los certificados medioambientales ISO 14001, ISOO 50001, Huella de carbono y Certificación PEFC.

9. CRITERIOS LINGÜISTICOS

Los rótulos, avisos, señalizaciones y resto de comunicaciones de carácter general se harán mediante un pictograma, acompañado de un mensaje explicativo en euskera.

Si no resulta posible hacerlo mediante un pictograma, se harán en euskera cuando se trate de mensajes conocidos y comprensibles.

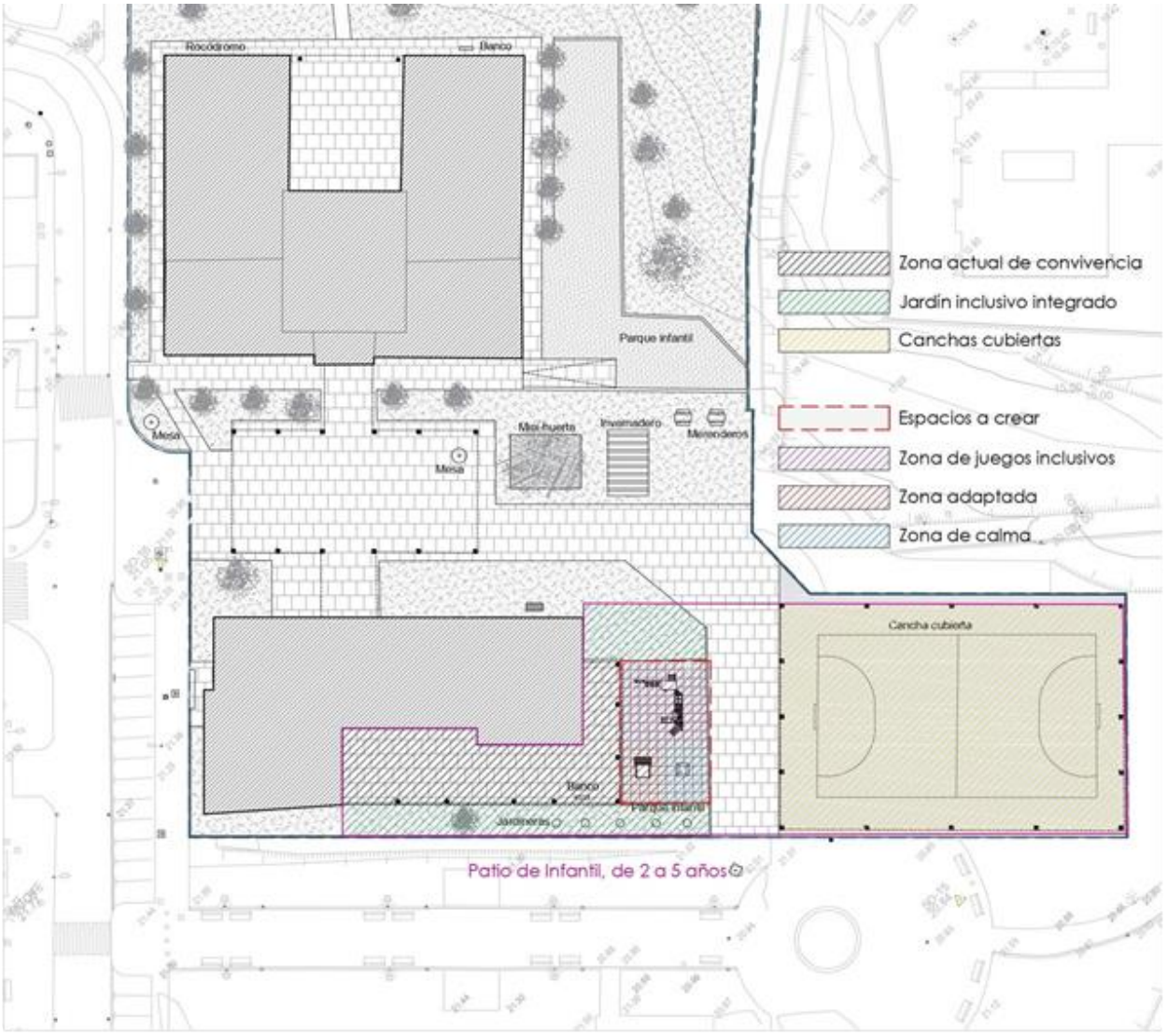
Si los dos casos anteriores no son posibles, se harán de forma bilingüe, dando prioridad al euskera.

10. ANEXOS

Ubicación:



Plano de la zona de actuación:



PRESUPUESTO:

ACTUACIONES PATIO INFANTIL IKASTOLA:				
DESCRIPCION	UD	MEDICION	COSTO	TOTAL
ACTUACIONES PREVIAS				
Retirada de pavimento elástico actual	M2	180	6,20 €	1.116,00 €
Retirada y traslado a almacén de juegos antiguos	UD	1	150,00 €	150,00 €
			SUMA	1.266,00 €
SOLADOS				
Solado de pavimento amortiguador realizado in situ formado por SBR en un grosor de al menos 30mm y EPDM de al menos 10mm de grosor en colores y patrones de juegos a determinar por la dirección de obra.	M2	180	77,03 €	13.865,40 €
Trampolín apto para edades desde 2 años totalmente instalado según normativa EN1176 de medidas mínimas 1,50* 1.50 metros.	Ud	1	6.106,00 €	6.106,00 €
			SUMA	19.971,40 €
CARPINTERIAS				
Centro de juegos activos según memoria, con al menos 7 paneles interactivos incluyendo preferentemente algun panel coninteractuación de índole musical instalada, una zona de equilibrio, un tobogán y dos zonas de escalada y zonas cubiertas.	UD	1	30.753,00 €	30.753,00 €
Casita multicolor, con espacio cubierto en cuyo interior tiene dos bancos y una mesita apta para su uso por niños de 2 a 5 años, completamente instalada.	UD	1	4.825,00 €	4.825,00 €
Arenero en altura	UD	1	1.879,00 €	1.879,00 €
			SUMA	37.457,00 €
PINTURAS				
Pinturas en paramentos exteriores	M2	20	23,00 €	460,00 €
			SUMA	460,00 €
CERTIFICACION				
Certificado del área por empresa independiente	UD	1	420,00 €	420,00 €
			SUMA	420,00 €
SEGURIDAD Y SALUD				
PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS TRABAJOS	UD	1	1.300,00 €	1.300,00 €
			SUMA	1.300,00 €
GESTION DE RESIDUOS				
PARTIDA DE GESTION DE RESIDUOS PROCEDENTES DE LA EJECUCION DE LA OBRA	UD	1	600,00 €	600,00 €
			SUMA	600,00 €
			SUMA TOTAL	61.474,40 €
			G.G.+B.I.	73.154,54 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL			**TOTAL**	**73.154,54 €**

LOTE 2

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA REORGANIZACION DE LOS CAMPOS DE DEPORTE DE PRIMARIA EN LA IKASTOLA - CEIP MUSKIZ HLHI EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MUSKIZ.

INDICE

4. OBJETO DEL CONTRATO

5. ALCANCE DEL CONTRATO

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4. PLAZO DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES

5. PLAZO DE GARANTIA

6. IMPORTE MAXIMO DE LICITACIÓN

7. SEGURIDAD Y SALUD

8. MARCADO

9. CRITERIOS LINGÜISTICOS

10. ANEXO I

11. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que han de regir en el contrato de la reorganización de los campos de deporte de primaria de la Ikastola- CEIP Muskiz HLHI en el término municipal de Muskiz.

12. ALCANCE DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la reordenación de los campos de deporte del área de primaria incluyendo el suministro e instalación de los nuevos elementos el suministro e instalación de los elementos que se describen en el presente pliego en dicha área de Infantil de la Ikastola de Muskiz

13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los suministros a ofertar por los licitadores deberán cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

Deberá contener el siguiente equipamiento:

Estructura de escalada con un área central flexible de al menos 1.5 metros de altura y 7.5 de diámetro apta para su uso por personas desde los 6 años de edad.

Área de seguridad: 65m²

Las dimensiones mínimas del elemento son: 1500 mm. de alto y 7500 mm. x 7500 mm. de base.

Altura máxima de caída 1500 mm

Elemento será de trepar con área central flexible.

Incluyendo el pavimento “in situ” 50 mm pavimento formado por 50 mm de SBB reciclado compactado y alisado 10 mm de EPMDM de ALTA GAMA en colores y patrones de juegos horizontales a determinar por la dirección de obra, de la menos la superficie mínima necesaria para le juego.

Futbolín antivandálico fabricado en acero inoxidable AISI316 o calidad superior, con jugadores que representan tanto a mujeres como hombres, instalado anclado y funcional, incluyendo al menos 20 pelotas y dos jugadores de repuesto (uno representando a hombre y otro a mujer) para posibles recambios.

Juego de dos canastas de baloncesto instaladas y ancladas al suelo incluso borrado de marcas antiguas y repintado del campo reglamentario, incluso retirada de las canastas antiguas y porterías sobrantes y traslado al almacén municipal.

Al menos 6 bloques rectos y 4 curvos en diferentes colores a determinar por la dirección de obra, para su suso como bancos, separadores de ambientes y rieles de equilibrio. Tipo Solftblock o similar. Siendo piezas EPDM", apto para su uso en exterior, incluso piezas de anclaje, instalados y montados según replanteo de la dirección de obra.

Las obras necesarias:

Demolición de actual solera y generación de solera de hormigón a cota diferente a los campos de deporte con hormigón armado con parrilla de al menos 15*15*6mm
con acabado pulido.

14. PLAZO DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES

Los licitadores dispondrán de un plazo de 2 meses (8 semanas) en cada lote para el suministro e instalación de los juegos infantiles.

15. PLAZO DE GARANTIA

Quedará sujeto a los plazos de garantía siguientes:

1.- **Certificado de garantía completa:** DOS AÑOS.

2.- **Garantía de disponibilidad de piezas originales de los juegos y mantenimiento de los modelos suministrados:** 10 años después de la recepción de los mismos.

3.- **Partes metálicas**: Garantía de 15 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio metal o su tratamiento.

4.- **Componentes plásticos** (Polímeros varios); Garantía de al menos 15 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio material o su tratamiento.

5.- **Maderas tratadas y contrachapadas;** Garantía de al menos 15 años contra cualquier deterioro producido en dichas partes como consecuencia de defectos o imperfecciones del propio material o su tratamiento.

6.-Otros componentes y materiales; Garantía por defecto del material o de la producción, en otras piezas metálicas, en muelles, piezas metálicas pintadas, piezas de plástico, piezas de plástico modelado y redes de escalada: 3 años después de la recepción de los mismos.

7.-**Garantia por defectos de funcionamiento atribuidas a defectos de material o de producción, en piezas móviles de plástico, de metal y redes:** 3 años después de la recepción de los mismos.

16. IMPORTE MAXIMO DE LICITACIÓN

El presupuesto Base de Licitación de los lotes en el tiempo de duración del contrato es:

- **Presupuesto total con IVA incluido** **TOTAL + IVA 93.906,49 €**

El valor estimado del contrato asciende a la cuantía de **77.608,67 € (IVA excluido)** y de 93.906,49 € incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

17. SEGURIDAD Y SALUD

El adjudicatario deberá disponer, a su cargo, de todas las medidas de protección y señalización que garanticen la seguridad, tanto del personal que trabaja como del público en general, cumpliendo con toda la normativa de Prevención de Riesgos Laborales.

En su caso, al menos mientras las obras se desarrollen de modo concurrente con horario lectivo u otras actividades en el centro se dispondrá de un recurso preventivo en obra durante los trabajos y se encargara que al finalizar la jornada nada pueda suponer un riesgo para los usuarios de la Ikastola.

En caso de existir algún grado de subcontratación se deberá elaborar un pan de seguridad y saludo que deberá ser aprobado por un coordinador de seguridad y salud en el trabajo que deberá ser nombrado a tal efecto.

18. MARCADO

Todos y cada uno de los juegos deberán marcarse de forma legible y permanente con la siguiente información (Aptdo. 7 Marcado de la norma UNE EN 1176-1): Denominación del juego, la cual habrá de atenerse a las definiciones recogidas en la norma UNE EN 1176.

Nombre y dirección del fabricante y/o representante autorizado, referencia del equipo según catálogo del fabricante y año de fabricación, Marca de la línea de suelo.

Número y fecha de la Norma Europea Grupo de edades al que se destina el juego o equipo.

Se ofrecerá junto con el conjunto de elementos infantiles, **un cartel de normas de parques,** en euskera y castellano, que deberá incluir al menos la información que se relaciona a continuación, cuyo diseño deberá ser en unas dimensiones que sean legibles a una distancia media, presentándose la propuesta la cual podrá sufrir modificación, en función de las directrices que indique el Ayuntamiento de Muskiz:

- Logotipos según lo especificado por los servicios municipales.
- Edades de usuarios.
- Los menores deberán ir acompañados de un adulto. Se indicará expresamente la necesidad de vigilancia para niños/as de 0 a 3 años.
- N.º de teléfono de atención y teléfono de urgencias.
- Cumplimiento de normativas UNE-EN1176/7;2009

Así mismo la deberá poseer los certificados medioambientales ISO 14001, ISOO 50001, Huella de

carbono y Certificación PEFC.

19. CRITERIOS LINGÜISTICOS

Los rótulos, avisos, señalizaciones y resto de comunicaciones de carácter general se harán mediante un pictograma, acompañado de un mensaje explicativo en euskera.

Si no resulta posible hacerlo mediante un pictograma, se harán en euskera cuando se trate de mensajes conocidos y comprensibles.

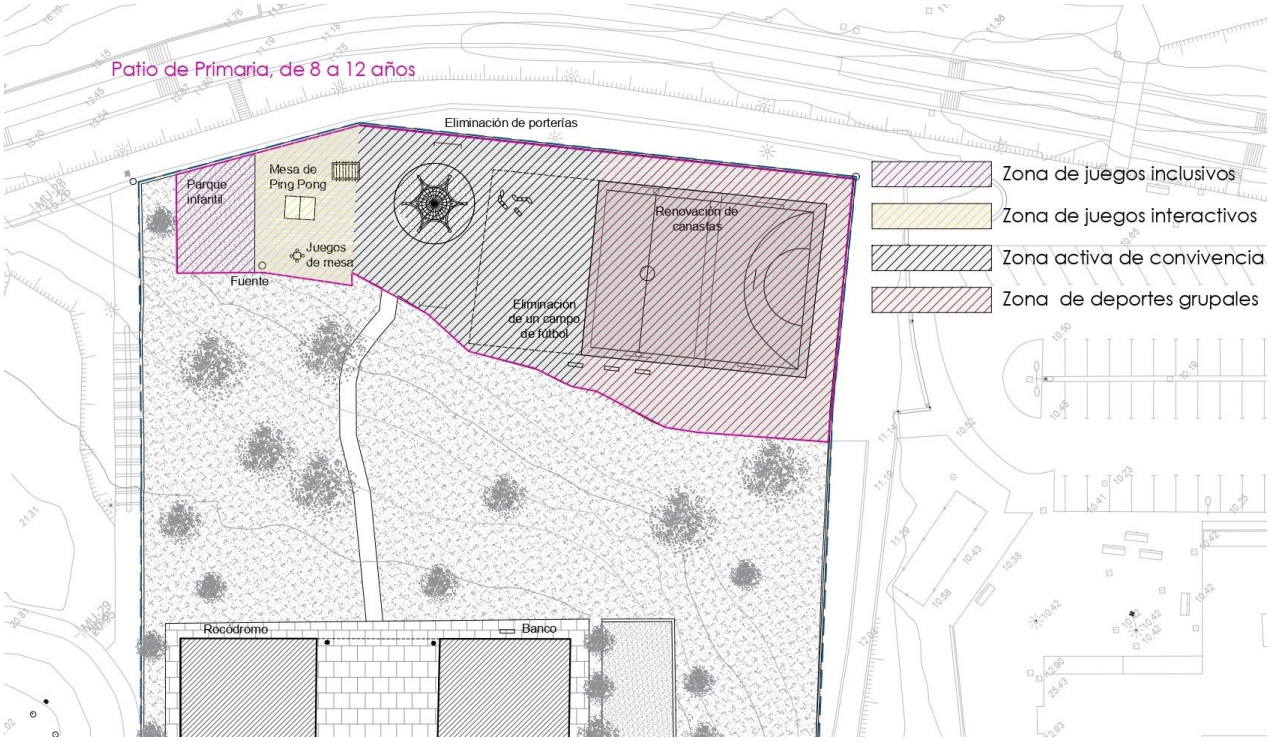
Si los dos casos anteriores no son posibles, se harán de forma bilingüe, dando prioridad al euskera.

20. ANEXO

Ubicación:



Plano de la zona de actuación:



PRESUPUESTO DESGLOSADO:

	ACTUACIONES PATIO BAJO DE PRIMARIA EN IKASTOLA:				
	DESCRIPCION	UD	MEDIC	COSTO	TOTAL
	ACTUACIONES PREVIAS				
	Retirada de canastas antiguas y porterias sobrantes y traslado a almacen municipal.	UD	4	46,00 €	184,00 €
	Picado de soleras a retirar incluso transporte a vertedero	m2	247	23,00 €	5.681,00 €
				SUMA	5.865,00 €
	SOLADOS				
	Generación de solera de hormigon a cota diferente a los campos de deporte con hormigon armado con parrilla de al menso 15*15*6mm con acabado pulido o impreso.	M2	237	32,00 €	7.584,00 €
	Generacion de nuevo jardin en zona de antigua solera de hormigon de la menos 10 m2	Ud	1	400,00 €	400,00 €
				SUMA	7.984,00 €
	EQUIPAMIENTO				
	Una estructura de escalada con un área central flexible de 1,5 metros de altura y 7.5 de daimetro apta para su uso por niños de 6 años y mayores incluso su area necesaria de pavimento elastico de grososr suficiente compuesto de al menos 40mm de SBR y capa de al menso 10mm de EPDM en color a determinar por la direccion de la propiedad.	UD	1	22.338,00 €	22.338,00 €
	Futbolin antivandalico fabricado en acero inoxidable AISI316, con jugadores que representen tanto a mujeres como a hombres, instalado y funcional.	UD	1	3.862,00 €	3.862,00 €
	Juego de dos canastas reglamentarias ancladas al suelo	UD	1	1.710,37 €	1.710,37 €
	Bloques en diferentes colores, a determinar por la direccion de obra, para su uso como bancos, separadores de ambientes y rieles de equilibrio. Tipo Solftblock o similar pieza **recto** EPDM2, apto para su uso en exterior, incluso pieza de anclaje, instaldo y montado según replanteo aprobado por la direccion de obra.	UD	6	1.708,00 €	10.248,00 €
	Bloques en diferentes colores, a determinar por la direccion de obra, para su uso como bancos, separadores de ambientes y rieles de equilibrio. Tipo Solftblock o similar pieza **curvo** EPDM2, apto para su uso en exterior, incluso pieza de anclaje, instaldo y montado según replanteo aprobado por la direccion de obra.	UD	4	1.990,00 €	7.960,00 €
				SUMA	46.118,37 €

PINTURAS				
Repintado de campos de deporte de balomano y basquet, incluso retirada de marcas antiguas de los campòs anteriores.	UD	2	1.465,00 €	2.930,00 €
			SUMA	2.930,00 €
CERTIFICACION				
Certificado del área por empresa independiente	UD	1	420,00 €	420,00 €
			SUMA	420,00 €
SEGURIDAD Y SALUD				
PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS TRABAJOS	UD	1	1.300,00 €	1.300,00 €
			SUMA	1.300,00 €
GESTION DE RESIDUOS				
PARTIDA DE GESTION DE RESIDUOS PRECEDENTES DE LA EJECUCION D ELA OBRA	UD	1	600,00 €	600,00 €
			SUMA	600,00 €
			SUMA TOTAL	65.217,37 €
			G.G.+B.I.	77.608,67 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL			**TOTAL**	**77.608,67 €**
Presupuesto total con IVA incluido			TOTAL + IVA	93.906,49 €